

## AUTORIZACION

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad

Yo, María Gabriela Recalde Amores, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión Licenciada en Finanzas, domiciliada en la ciudad de Quito, con C.C. 171404145-4, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de NOZZCORP CIA. LTDA., una sociedad organizada y existente bajo las Leyes de la República del Ecuador, con domicilio en la ciudad de Quito, RUC No. 1792414563001, Expediente No. 166760, a ustedes digo:

por medio de la presente, autorizo a la Señorita María José Peñaherrera Zumárraga, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171309186-4 y/o el señor Javier Federico Loaiza Espinosa, portador de la cédula de ciudadanía No. 171342466-9 y/o la señorita Liz Carolina Escorza Barrera, con cédula de ciudadanía No. 172255513-1, para que realice todas las gestiones tendientes para la presentación del Formulario de Actualización de Datos y Obtención de la Clave en línea al portal web.

Por la atención brindada, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Por NOZZCORP CIA. LTDA.

*Gabriela Recalde*  
Maria Gabriela Recalde Amores  
C.C. 171404145-4



**ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TREECE, ante mi DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de Agosto del año dos mil once, comparece: María Gabriela Recalde Amores, cedula de ciudadanía número uno siete uno cuatro cero cuatro uno cuatro cinco guion cuatro (171404145-4), ecuatoriana, casada, domiciliada en Quito, quien con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rubrica puesta al pie del documento que antecede.- Extiende la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial. Léida que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza del contenido del documento.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.-

*Gabriela Recalde*  
GABRIELA RECALDE AMORES  
C.C. 171404145-4



*Paola Delgado Loor*  
DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

*Paola Delgado Loor*  
Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

